La República de Colombia

y en su nombre

INSTITUTO COMERCIAL
"VILLA DEL SUR"

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 0397 de Junio 7 de 1993

Confiere a

Yamileth Yepes Zapata

C.C. Nº 66.952.097 de Cali

el Título de

Bachiller
Técnico Comercial

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Dada en Santiago de Cali, a 2 de Julio de 19 94

Anotado al Folio Libro de Registro No.

Secretario de Educación

11813094

ACTA DE GRADO

Instituto Comercial "VILLA DEL SUR"

Inscripción S.E. 1B-018-028

DANE 17600105124

En la ciudad de Santiago de Cali, a los Dos (02) días del mes de Julio del año 1.994 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **INSTITUTO COMERCIAL "VILLA DEL SUR".** Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de **BACHILLER** en la **MODALIDAD COMERCIAL**, según Resolución Nº 0397 del 7 de Junio de 1993.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER TECNICO COMERCIAL** al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: YEPES ZAPATA YAMILETH C.C. No.66.952.097 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta original general Nº 008 de fecha Julio 2 de 1.994 que consta de 180 alumnos que comienza con el nombre de AGUILAR HURTADO ELIANA y se cierra con el nombre de ZAMBRANO MENDEZ LUZ MARINA, firmado y sellado por RICARDO LONDOÑO HEREDIA (Rector) y _____ (Secretaria).

Dada en Santiago de Cali a los Dos días del mes de Julio de 19 94

Firmado y Sellado

INSTITUTO COMERCIAL VILLA DEL SUR RECTOR CALI

RICARDO LONDOÑO HEREDIA
El Rector o Director

INSTITUTO COMERCIAL VILLA DEL SUR SECRETARIA CALI

La Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Universidad del Tolima

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TÍTULO DE

Licenciado en Pedagogía Infantil

A

Yamileth Yepes Zapata

C.C. No. 66952097 expedida en Cali

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Abril 8 de 2017

El Rector de la Universidad

La Secretaria General

Universidad del Tolima
Libro de registro No. 15
Folio No. 25
Registro No. 90677

EXENTO Registro Deptal. Artículo 42 Dec. Nal. 2150/95

ACTA DE GRADO NUMERO 68

Registro No. 90677 Folio No. 25 Libro No. 15

En Ibagué, a las 10:00 de la MAÑANA del sábado 8 de abril del año 2017, se reunieron en el Auditorio 1 Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor OMAR A. MEJIA PATIÑO, Rector de la Universidad del Tolima, la doctora MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Directora del Instituto de Educación a Distancia y la doctora NIDIA YURANY PRIETO ARANGO, Secretaria General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Yepes Zapata Yamileth** , identificado con Cédula de Ciudadanía número 66952097 expedida en Cali, como Licenciado en Pedagogía Infantil.

Opción de Grado: Profundización en un Área: Educación Sexual en la primera infancia. Calificación: 4.5 (CUATRO CINCO)

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el titulo que lo acredita como **Licenciado en Pedagogía Infantil**.

A las 11:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) OMAR A. MEJIA PATIÑO

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) NIDIA YURANY PRIETO ARANGO

NIDIA YURANY PRIETO ARANGO
Secretaria General

Es copia
Ibagué, 8 de abril de 2017

2029